

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2425 / 2021.-

ZAPALLAR, 25 NOV. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.S. N° 13.063 de 1980, que aprueba traspaso de Servicios Públicos a la Municipalidad de Zapallar, las Postas Rurales de Zapallar y Catapilco; la Ley N° 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; el Decreto Alcaldicio N°2.503/2021 del 10 de noviembre de 2021 que aprueba orden de subrogancia de Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipalidad de Zapallar; Decreto Alcaldicio N°1753 de fecha 19 de agosto de 2021, que establece el cuadro de subrogancia del Señor Alcalde en caso de ausencia; Decreto de Alcaldía N.º 1539/2021 de fecha 29 de julio de 2021 y su modificación aprobada mediante Decreto de Alcaldía N°1688/2021 de fecha 10 de agosto de 2021, que delega la facultad para firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde".

CONSIDERANDO:

- Solicitud de Feriado Legal presentado por los funcionarios del Departamento de Salud Municipal.

DECRETO:

RATIFIQUESE Y AUTORIZASE a la funcionaria que se individualiza para que haga uso de **Feriado Legal año 2021**, según detalle:

Nombre / Cargo	Nº días	Fechas
MAGDALENA GUAJARDO PALACIOS TENS Departamento de Salud	10	10.11.2021 al 23.11.2021 Ambas fechas inclusive

Se deja constancia que le queda **10 días** pendientes correspondientes a su **Feriado Legal año 2021**, los que deberán ser solicitados con la debida antelación.

Nombre / Cargo	Nº días	Fechas
VICTORIA FIGUEROA SOTO Auxiliar de Servicio Departamento de Salud	13	12.11.2021 al 30.11.2021 Ambas fechas inclusive

Se deja constancia que le queda **05 días** pendientes correspondientes a su **Feriado Legal año 2021**, los que deberán ser solicitados con la debida antelación.

Nombre / Cargo	Nº días	Fechas
LUIS NUÑEZ MENESES Conductor Departamento de Salud	1	13.11.2021

Se deja constancia que le queda **02 días** pendientes correspondientes a su **Feriado Legal año 2021**, los que deberán ser solicitados con la debida antelación.

Nombre / Cargo	Nº días	Fechas
RICARDO ARIAS CELIS Conductor Departamento de Salud	01	16.11.2021

Se deja constancia que le queda **10 días** pendientes correspondientes a su **Feriado Legal año 2021**, los que deberán ser solicitados con la debida antelación.

Nombre / Cargo	Nº días	Fechas
MANUEL ESCORZA OSSES Conductor Departamento de Salud	10	17.11.2021 al 30.11.2021 Ambas fechas inclusive

Se deja constancia que le queda **05 días** pendientes correspondientes a su **Feriado Legal año 2021**, los que deberán ser solicitados con la debida antelación.

Nombre / Cargo	Nº días	Fechas
RODRIGO SILVA PEREZ Conductor Departamento de Salud	02	18.11.2021 al 19.11.2021 Ambas fechas inclusive

Se deja constancia que le queda **03 días** pendientes correspondientes a su **Feriado Legal año 2021**, los que deberán ser solicitados con la debida antelación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal

Benito Urrutia Cisternas
"Por Orden del Alcalde"

- DISTRIBUCION:
- 1.- DEPTO. DE SALUD.
 - 2.- REGISTRO SIAPER.
 - 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
 - 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.



DTL / SEC / DESAM / cau.-